

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 3844** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - 2300/2019.*

Con fecha 14/10/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 2300/2019 (P-907)

Titulares: José Gómez Rodríguez (**0296**) y Sagrario García Sánchez de Pablo (**6121**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental I.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	Termino	Provincia	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	X	Y
1	Daimiel	Ciudad Real	49	90	13039º049000900000AK	440.873	4.318.474
2	Daimiel	Ciudad Real	48	49	13039º048000490000AX	441.305	4.318.200

Características de los usos:

Uso nº 1: 13 ha de Riego Leñosos (Viñedo)

Uso nº 2: 1,99 ha de Riego Herbáceos.

Localización de los usos: Polígono 48 parcelas 45, 46, 47, 49 y 120 y polígono 49 parcela 90 de Daimiel (Ciudad Real).

Dotación máxima anual concedida: 1.947,96 m³/ha/año (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año).

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 29.200 m³, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: 16,5 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,926 l/s., excepto en el caso de leñosos.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 31.373,54 m³/año

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de febrero de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260004406-1